

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas e Imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 27.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1,50 p.	4,50 p.	8,00 p.	18,00 p.
Provincias	1,75 p.	5,00 p.	9,00 p.	20,00 p.
Portugal	2,00 p.	6,00 p.	10,00 p.	24,00 p.
Unión Postal	2,25 p.	6,50 p.	11,00 p.	26,00 p.
Somas países	2,50 p.	7,50 p.	13,00 p.	30,00 p.

PRECIOS DE INSERCIÓN	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0,50 p.	0,15 p.
Idem financieros ó de empresas	3 p.	2 p.	1 p.	0,25 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0,25 p.
Reclamos, línea	10 p.	5 p.	3 p.	1 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	50 p.	30 p.

LA PUBLICIDAD

Es el periódico de mayor circulación de Granada y su provincia

LA HUELGA

En Reus, Valladolid, Cádiz y Barcelona se han establecido huelgas de mayor ó menor cuantía; la pérdida que esto ocasiona á la nación es inmensa, pudiendo decirse que el atraso económico en que sumen esas manifestaciones al capital y al trabajo, necesita de largo tiempo para hacerse.

Un periódico de la Corte, eripal al Gobierno de esta situación, ya crítica, que sufrimos en España, y en eso le damos la razón; pero añade que el Gobierno no realiza una acción pronta para remediarlo y esto nos parece que no está en el justo el colega madrileño. Esa acción pronta y decisiva ha de consistir precisamente en auxiliar á uno de los elementos que combaten; obligar á los patronos á que adopten las soluciones obreras sin discusión ó impedir á éstos que se declaren en huelga.

Una y otra decisión resultarán siempre contrarias á justicia y derecho.

En nuestro concepto, los Gobiernos, los políticos en general, tienen la culpa de las huelgas en este país, por el egoísmo sectario que les lleva á defender lo que les conviene, según las circunstancias; pero la acción que para evitar las exuberancias que en esta cuestión se ofrecen, ha de ser meditada, lenta, siempre equitativa, sin desfaltemientos ni favoritismos.

En las muchas huelgas que en España vienen presentándose desde largo tiempo, pocas pueden señalarse, en las que la cuestión de trabajo aprenda escuela, sin que el objetivo principal de los iniciadores deje de ser algo esencialmente político; el afán de meollo personal, de impuisiones de bandera, de llevar á la práctica ideales más ó menos remotes, hacen del obrero materia aprovechable, bajo pretexto de reivindicaciones socialistas.

Y don Gobiernos asequibles á la recomendación, á transformar el egoísmo que la ley condena, en amplitud de criterio que permite suspender los efectos de esa misma ley; siempre evocando las circunstancias atenuantes ó el temor de que resulten mayores conflictos, ha llegado para nosotros el triste caso de que no se conciben las huelgas sin los factores coacción y represión por la fuerza.

Las huelgas, gobernadas equitativamente, son perfectamente económicas, que pueden fácilmente sujetarse á la acción de las leyes que rigen las relaciones sociales. Y si se persigiera que alguna ley, en estos casos, no resulta aplicable, preciso fuera inmediatamente reformarla.

No hemos de añadir que, en nuestro concepto, la situación presente en lo que á huelgas hace referencia, nace del desorden general, de la inaplicación de las leyes, de todas esas triquiñuelas que hacen del arte de gobernar una especie de prestidigitación, una comedia, en la que los contrarios públicamente se abrazan y favorecen en privado.

Añadiremos que el nombramiento de autoridades delegadas, en personas poco aptas para tanto favorecidas por esos vínculos misteriosos que crea la política; constituyen también un factor poderoso de las huelgas en uso.

Granada al día

Comisión provincial

Sesión de ayer. La presidió el Sr. Vargas y asistieron los señores Rodríguez Aguilera, Hites, Moreno Pérez, Montes, Cuelo y Pérez del Pulgar.

Se acordó: Informar al Gobernador civil de los expedientes formados por los ayuntamientos de Cádiz y Pez, para imponer arbitrios extraordinarios; en un escrito presentado por don Aniceto García y otros; en una instancia en que don José Sánchez Villegas solicita que se decreta la incapacidad de los concejales del Ayuntamiento de Bécchulas.

Que salga del Hospicio Rafael Montes Castillo.

Aprobar un presupuesto de 1.095 pesetas para obras de reparación de la cárcel de Audiencia y que se realicen los trabajos inmediatamente, con la intervención del Sr. Moreno Pérez.

Conceder la instancia externa á Joaquín Megías Hernández.

Pedir documentos que faltan en el expediente que se tramita para conceder la instancia externa á María Marín.

Por último, suspender los procedimientos de apremio que se siguen á los concejales del Ayuntamiento de Iznaldez.

Se ha concedido autorización al Tesorero de H. cienda de esta provincia, para que alóne los libramientos de atenciones no preferentes expedidos hasta el día 31 de Enero último.

Cumplió en condena en el penal de esta ciudad José Rabiño González, Félix Lafante, Pedro Ramiro Vilchez y Bartolomé Martín Fernández.

—En la cárcel correccional, Vicente Pérez.

Por Real orden se ha dispuesto que la comisión mixta de reclutamiento de esta provincia dicte nuevo fallo en el expediente de alegación del mozo Juan de Dios Egea Rodríguez, de Almuñécar.

Se ha confirmado el acuerdo en que la expresada comisión declaró soldado á Cristóbal López Mingorance, de Lanjarón.

El subdelegado de farmacia del distrito del Salvador, ha denunciado al Gobernador que en el Fargue un individuo ejerce la profesión sin tener el título correspondiente.

La alcaldía llama á los padres ó herederos de los soldados José Espinosa Arnedo, Miguel Bolívar Martín, Benito de la Higuera Barríos y Francisco Albornós Cuéllar, á los individuos Francisco Lemus Sáiz, Antonio Amat Jiménez, Miguel Cirre Guerrero, Francisco González Peregrina, Luis Ros Martínez, Rodolfo Reyes Villaldea, Luis Buzán Uceda, Juan Hidalgo Solís, Manuel Guesta Tamayo, Francisco Moraga Ramos, Luis Moreno González y Juan Corpas Jiménez.

Ayer se les expidieron licencias de uso de armas á D. Juan Viqueza Osón, don Domingo Vázquez, D. Miguel Escandero Castro y D. Antonio Guerrero Asenaro.

—De caza á D. José Cabezas.

En Churrina se han dado casos de viruela. El alcalde ha adoptado medidas para combatir la enfermedad.

El delegado de Hacienda ha impuesto multa á los alcaldes que no le han enviado los padrones de las cédulas personales.

Según parece los productores de los Estados Unidos están próximos á llegar á un acuerdo para levantar el precio del plomo, y en cuanto á los de Europa, si no se ha llegado á un arreglo expreso, cuando menos se supone que hay una inteligencia tácita que facilitará mucho el convenio general, si llega el caso. Entre tanto, la tendencia del mercado es decididamente en alza, y la opinión más competente anuncia que el consumo del año que empieza excederá al del anterior, especialmente en las aplicaciones de la electricidad.

Las oposiciones para proveer cuatro plazas de meritorios en el Observatorio de San Fernando se verificaron en Cádiz, ante una Junta que designará el capitán general del departamento, el 1.º de Julio próximo. Los aspirantes no tendrán menos de quince años ni más de veinte. Las solicitudes se admiten hasta el 15 de Mayo y han de presentarse en la capitania general. El examen será de castellano y francés, aritmética, álgebra, geometría y trigonometría rectilínea y esférica.

Estadística comercial

El tráfico entre Francia y España en 1902 ha dado un resultado relativamente lijero para nuestra nación, como se desprende de los siguientes datos comparativos del movimiento mercantil en el citado año con referencia á los de 1900 y 1901, á saber:

Importación de España en Francia: 219.977.000—156.889.000—156.056.000 francos.

Importación de Francia en España: 135.315.000—121.013.000—127.520.000 francos.

De actual resulta que hemos exportado á Francia 833.000 francos menos que el año anterior, y en cambio Francia ha tenido un aumento en sus exportaciones á España de 6.507.000 francos con relación al año 1901, y aunque estos guarismos son pocos halagüeños para nuestra nación, ofrecen siempre el resultante consolador de que nuestra exportación á Francia es mayor que la importación francesa en España.

Carecemos de datos completos para señalar como se descomponen el total de la importación; pero podemos hacer constar para los efectos estadísticos, que según las estadísticas francesas, desde 1.º de Enero al 30 de Noviembre del año próximo pasado hemos importado en el país de nación: 833.537 hectólitros de vinos contra 1.149.536 en el citado período de 1901.

15.555.200 kilogramos de aceite de oliva contra 5.731.500 kilogramos en los once meses de 1901.

El consumo de nuestras frutas fué allí de 70.761.000 kilogramos en 1902, no pudiéndose precisar la importación por estar englobada con la de otros países.

Resumiendo puede deducirse que en la importación de vinos se nota una baja de 315.999 hectólitros; en aceites un aumento de 9.823.700 kilogramos; en frutas 17.935.100 y en legumbres 1.706.000 kilogramos, todo en relación á los once meses del año 1901.

Don Andrés Freitag, por veinte años, por un procedimiento mecánico para la impuision de las centrífugas por medio del aparato que se describe.

La Société Internacional del gas de agua, por cinco años, por un mechero de incandescencia para gas, que arde con llama no luminosa.

Los señores Arry Watkins Wild y Jon Cecil Wild, por veinte años, por mejoras en las pantallas para bujías.

El Gobernador civil ha ordenado al alcalde de Orgiva, que inmediatamente cumpla un servicio que le tienen interesado las autoridades militares.

En Fuente Vaqueras han hurtado una yegua á Evaristo Rodríguez Peña, ignorándose quién sea el autor del hecho.

El día 2 del actual en Lentege, fué robada por José Ramírez Mingorance y José Ligerio Asencio. Se hicieron varios disparos de arma de fuego, resultando los dos heridos.

La guardia civil ha detenido en Dainlesá José Morales Escobar, el cual dio un garrotazo á José Escote García y le causó una herida en la cabeza.

En Baza ha preso también la benemerita á Huseo Camus Garcia, autor de un hurto de propiedad de don Ramón Ruiz Miranda.

El alcalde de Juviles ha pedido al Gobernador civil cristales de linfa vacuna.

D. Francisco Valenzuela ha solicitado la propiedad de 8 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «La Perdiz», en jurisdicción de Alquifa.

Se ha recibido en la secretaría del Gobierno civil de esta provincia el título de maestra de escuela superior, expedido á doña Mariana Pelegrina Restoy.

El Ayuntamiento de Paterna ha dirigido escrito al Gobernador civil de esta provincia, oponiéndose á que se otorgue á don Manuel Carrascosa Pinedo la concesión de aguas que tiene solicitada del río de Trevélez.

La Gaceta anuncia la subasta de adquisición de 10.000 postes de pino impregnados de sulfato de cobre para las líneas telegráficas.

El día 14 de los corrientes se celebrará en la dirección de la Denda la subasta de adquisición de títulos y resúmenes de la Denda perpetua al 4 por 100 interior para su conversión en inscripciones nominativas á favor de Corporaciones civiles.

El rey á Andalucía

Con motivo del próximo viaje del rey á Andalucía, el director general de Telégrafos ha dispuesto que salga á girar una visita de inspección á Sevilla, Granada, Cádiz y Málaga el inspector don Matías de Pablo Blanco con el personal necesario á sus órdenes. Con este motivo se harán inmediatamente las reparaciones que se consideren más precisas en las líneas telegráficas de esta región.

Está citada para hoy la Comisión municipal de Funciones públicas, para seguir ocupándose de las del próximo Corpus.

Constitución de sociedades

Las sociedades últimamente constituidas de que debemos dar noticia son: E. Siglo XX, de Lújar.—Sociedad minera constituida para la explotación de una mina de cobre, situada en la sierra de Lújar, y previamente denunciada por don Antonio Romera Domingo.

La Atlántica, de Huelva.—Sociedad anónima con un capital de 2.000.000 de pesetas en acciones de 25 cada una, para dedicarse á la industria pesquera en las costas de España y Portugal, para lo cual adquirirá cuatro vapores.

Forman el Consejo de administración los señores Sanchiam, Ray, Pérez de Guzmán, Revollo, Vilalba y Gadú. El Consejo tendrá la gerencia y la firma. El secretario, Antonio de Guzmán y Pedro Gómez y C. de Bilbao.—Sociedad colectiva constituida por don Francisco Jesús Díaz y Caldas y don Pedro Gómez y López. Su objeto es la compra, venta, confec-

ción y explotación del ramo de camisería, por tiempo indefinido, con un capital de 60.000 pesetas, que aporta en metálico don Francisco.

Gonto y Vidal Romero, del Ferrol.—Ante el notario don Abel Romaro Rodríguez, por término de diez años, y para ocuparse en el negocio al por mayor y menor de ferretería, quincaillería y artículos análogos; constituyeron dicha sociedad don Vicente Gonto Mouriz y don Eduardo Vidal Romero, ambos con la gerencia y firma.

De Agricultura y Obras públicas

Ha publicado la Gaceta una real orden que reviste importancia, por su alcance y trascendencia social.

Dispónese en ella que por conducto de los gobernadores civiles se remita á los alcaldes, para ser contestado por los directores, propietarios y Sociedades industriales, un cuestionario muy detallado y completo, en el cual se comprenden los datos y medidas adoptadas en toda clase de industrias para la seguridad é higiene en las fábricas y talleres.

Es esta la primera de las muchas disposiciones de esta índole en cuyo trazado y redacción se ocupa con asiduidad y celo el personal técnico y administrativo de la Sección de Industria.

La de la reglamentación del trabajo, la estadística de los accidentes del mismo y del movimiento industrial en España, la reglamentación de la industria eléctrica y mejoramiento en las fábricas de electricidad, así como el cuestionario previo para el estudio de las condiciones de la vida del obrero, vendrán á constituir una estadística verdadera, de la cual podrá obtenerse una provechosa enseñanza, que servirá de base y complemento á una legislación adecuada, y que venga á mejorar esas condiciones morales, higiénicas, intelectuales y físicas de la clase obrera, cuya situación justamente preocupa á los gobiernos del mundo civilizado.

Un bando

Se ha publicado un bando cuya parte dispositiva dice así:

«Primero. Todo niño comprendido en la edad de seis á doce años que se encuentre vagando por las calles durante las horas de clase en las escuelas públicas, será conducido á su domicilio y denunciado sus padres á mi autoridad.

«Segundo. Serán lamentados y castigados en su caso con la multa de dos pesetas si no acreditan que sus hijos concurren á alguna escuela pública ó reciben la instrucción en sus casas ó establecimiento particular.

Tercero. En caso de reincidencia, ó cuando concurren circunstancias especiales que lo justifiquen, serán denunciados los padres al Juzgado municipal como responsables la falta que castiga con cinco ó quince días de arresto el artículo 603 del Código penal.»

Con verdadera satisfacción reproducimos estas disposiciones que tanto ha reclamado la opinión y que nos causan la singular satisfacción de tributar un entusiasta aplauso al alcalde de... Figueras.

El sorteo del domingo

En todos los Ayuntamientos de España se celebró anteayer el sorteo para el reemplazo de los reclutas en el año corriente.

El sorteo se verificó á puerta abierta y en local que pudieron presenciarlo todos los interesados.

Las papeletas en que se escriben los nombres de los mozos, en unzas y en otras los números, en letra, son introducidas en globos, y según va verificándose la extracción, el regidor asistente al acto lee en alta voz la que contenga el nombre del mozo, y el presidente la del número. Ambas papeletas se manifiestan á los demás individuos del Ayuntamiento que se hallan presentes y á los interesados que quieran verlas.

El secretario extiende el acta, anotando los nombres de los mozos según van saliendo, y con letra el número que á cada uno corresponde. A la vez un concejal escribe los nombres en una lista de extracción numerada, al lado del que haya caído en suerte á cada interesado.

Terminada la extracción lee el acta, consignando al fin de ella la lista de extracción, y después de salvadas las emiendas y rectificadas con presencia de las papeletas, que se conservan á la vista del público, las diferencias que pueda haber entre el acta y la lista de extracción, se fijan en los sitios de costumbre copias de la referida lista.

¡Ah! Y luego los mozos que alcanzan números altos y muchos de los que no tienen duda de ir á servir al rey, toman á escoite vehículos y se pasean por la ciudad cantando ó alborotando.

Los aceites

Dice un periódico de Jaén: «Desde hace tres días se encuentran en Jaén los corredores-ágenotes de importantes casas de Marsella. Los franceses vienen por el aceite andaluz, para compensar la falta que de él hay en Argelia y en Italia.

No hace muchos días que dimos la voz de aviso. Vimos en las revistas internacionales de mercados esa tendencia y supimos que no tardarían en venir los compradores.

En efecto; ya han llegado los primeros y no tardarán en venir más.

Piden muestras y ofrecen de los aceites especiales una gran demanda y un precio muy importante, según clase, sobre el tipo de cotización actual de los mercados nacionales.

Ante este hecho los transtas destacarán en toda Andalucía sus avanzadas para comprar enseguida con un tipo poco mayor del precio actual.

Nuestro deber es prevenir á los cosecheros, advertirles lo que sucede y aconsejarles la espera, pues los franceses necesitan grandes partidas y por lo tanto la ganancia en diferencia de precio puede ser de grandísima importancia.»

El alcalde accidental, D. Francisco Martín Adame, ha sancionado el presupuesto, que ayer aceptaron en principio muchos señores concejales, de que se suspenda la demolición de las escuelas municipales del Triunfo, con el fin de arreglar el edificio para seguirlo utilizando y que éste se amplie y fache formando parte de las edificaciones de la Gran Vía de Colón, cosa que se puede hacer, según ha ideado el Sr. Martín Adame, con un gasto que no exceda de 15.060 pesetas.

En vista de la buena acogida que se dispuso en el Municipio á tan plausible pensamiento, en el acto se ordenó al arquitecto municipal Sr. Jordana que forme plano y presupuesto para llevar á cabo la reforma, y se le estimuló para que mañana miércoles día en que se debe reunir la Comisión de Orato, pueda cuando menos dar idea de las modificaciones de que son susceptibles las escuelas mencionadas, para que resulten dignas de Granada y apropiado el edificio á la importante nueva vía.

Paris-Madrid-automóvil

Leemos en La Correspondencia:

«A fin de conocer como están los caminos que ha de recorrer la carrera en automóvil París-Madrid, han hecho este recorrido el marqués de Viana, los señores Quiñones de León y Vargas Machuca y el corredor francés M. Gabriele, empleando un automóvil de 15 caballos de fuerza y de 1.650 kilogramos de peso.

La velocidad media ha sido de 42 kilómetros por hora en España y de 55 en Francia.

El recorrido entre Madrid y el alto del León en Guadarrama se hizo en dos horas y media.

Del estado de nuestras carreteras dicen los excursionistas que, en general, es tan malo como se creía. Desde Alsasua á Beasain, se encuentra mal por la cuesta de Velate, lo cual hará necesario tomar otro camino.

En Vitoria se ha ofrecido al secretario del Club de Madrid el mercado de ganados, donde se podrán depositar 300 coches en la noche del 27 de Mayo.

Se hacen gestiones para que se reserven 500 camas, pues se calculan en 300 los que tomarán parte en la carrera y en 200 los turistas.»

Patentes de invención

Por el ministerio de Agricultura é Industria se han concedido:

«Don Fernando García Mora y don Federico Iglesias y Traverso. Certificado de adición por modificaciones en el objeto de la patente de invención que por veinte años se les expidió en 26 de Septiembre de 1901, por el procedimiento para la expedición de resguardos el precio de 40 céntimos de peseta con derecho á indemnización á los viajeros lesionados ó herederos fallecidos en accidente ferroviario y poseedores del billete del ferrocarril en un recorrido máximo de 850 kilómetros.

«Don Félix Calabria Lorente, por veinte años, por un aparato de su invención.

«Don Edmundo Dragut Compañía, por veinte años, por un nuevo sistema de construcción de obras en cemento armado.

«Don Francisco de Pereda y Ruiz de Rosas, por veinte años, por un automotor magneto-eléctrico, aplicable á toda clase de industrias; como motor y capaz de generar grandes cantidades de fluido eléctrico para aplicarlo al alumbrado, ó á lo que se haya de menester sus cualidades.

«Don Antonio de Sистерé, por veinte años, por un aparato denominado «Andemio artificial universal».

Sucesos locales

Ramón Melgarejo. Delgado se infirió ayer casualmente una herida en la cabeza. En la calle de E. Vira causaron anoche una herida en la cabeza a Manuel Sevilla Palacios...

Defunciones y nacimientos

En los juzgados municipales de esta ciudad se registraron ayer los siguientes: Sagrario.—Murieron, María Pérez y Márquez, José Jiménez López y Josefa Carabuca Pérez. Nacimientos, 3.

Ecos de sociedad

Sociedad y Pepita Palacios, lindas hijas del ilustrado secretario de este Ayuntamiento, don José Palacios Antelo, han marchado a Madrid el día 7 del actual...

Se ha decretado la cesantía del individuo que conduce la correspondencia pública desde Huélagó a Diezma. Para personas débiles, linfáticas ó escrofulosas, se emplea con excelentes resultados la Theobromina fosfatada Luque.

Monte de Piedad

Operaciones verificadas durante la semana anterior: Por 42 empeños de alhajas, 1.805 pesetas; por 21 id. de ropas, 2439; por 21 empeños de alhajas, 1.111; por 121 id. de ropas, 1.152.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Ugijar don Pascual Linares Venárriz, que sirve el de Madrid. También ha sido nombrado registrador de Marbella, el que sirve el de Almadén.

Delegación de Hacienda

Pagos para hoy. A don Francisco Castilla, don Antonio Puche, don Rafael Montesinos, D. Concepción Díaz, doña María Josefa Martínez, don Francisco Javier Fábregas y don José López.

Procesión

Anoche fué conducida procesionalmente la imagen de Nra. Sra. de Lourdes, que se venera en la iglesia de la Magdalena, desde este templo al de San Antón, donde se celebrará la quincena a la que acude devotamente Granada.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Chineness, que se proveerá por concurso. En las secretarías de los ayuntamientos de Galera y Yegen, se encuentran expuestos al público los repartos de con sumos.

Entre las comparsas de Carnaval de este año, saldrá en Granada una denominada los «Turcos»; la preside Victoriano Benítez García y está compuesta por músicabistes.

Viajeros

Ha estado dos días en Granada y ayer salió para Motril, para regresar muy pronto y pasar entre nosotros ocho ó diez días, el aminorado escritor madrileño, D. Manuel Troyano.

Nuevo Oriente.—Llegaron anoche, don Juan Rivas, don Fausto Fior, don Fernando Cámara, don Fernando Alonso, don Antonio Baco, don Rafael de la Escanosa, don Antonio Casado y señora, don Francisco Díaz y don Francisco Rápala.

Hotel Alameda.—Llegaron anoche, Mr. Paul Laurij, D. Ricardo Marín, don Antonio R. Abellán, don José M. Coliantes y señora, don Carlos José Vida, don José Pidal, don Francisco Montes Sierra, don Manuel Pérez, don Adolfo Hernández, don Fernando Galetti, don José del Rey de Bicipuy, don Francisco Gómez, don Juan Catalá, don Luis Ramos Izquierdo y don Emilio M. de Letien.

Hotel Paris.—Llegaron anoche, don Inocencio Ortega, don Antonio Gasio, don Francisco Crespo, don Salvador Gil, don Oswaldo Tancredorato, don Juan

González, don Ramón García Fernández, don Guillermo Muller, don Eufas Martínez, don José Hernández, don Augusto Orbe, don Emilio Fernández y señora, don Germán F. Wenssel, doña María Claessen, don Manuel Sánchez y señora Minorts é hija.

El duque de Tetuán

El telegrafo nos ha anunciado la muerte del ilustre prócer. Es sobradamente conocido para que escribamos su biografía.

Liberal nace años; conservador, después, y ministro de Estado en el último gabinete que presidió don Antonio Cánovas, a la muerte de éste su figura adquirió gran relieve, quedando como jefe de los conservadores adictos a aquel ilustre estadista y que no quisieron acatar la jefatura del señor Silveira, grupo que fué denominado «del santo sepulcro».

Desde esa fecha su concurso se solicitó, sin éxito, en diversas crisis, y ha muerto manteniendo su significación, contando buen número de correligionarios y gozando los prestigios que su carácter íntegro le proporcionara.

Don Carlos M. O'Donnell Abreu Jo vis Rodríguez de Albuera, conde de Lucena, marqués de Altamira y duque de Teinán, nació en primero de Junio de 1834.

Estudió la carrera de las armas, prestando servicio en la de caballería, y alcanzando el grado de general de división, que le fué concedido en 5 de noviembre de 1889.

Actualmente figuraba en la escala de reserva. Entre otras condecoraciones, nacionales y extranjeras, hallábase en posesión de la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Era grande de España y Gentil-hombre de Cámara de S. M., con ejercicio y servidumbre.

Después de haber estado funcionando en los años anteriores y hasta la fecha la escuela oficial nocturna de adultos del distrito escolar de Pulianas, el profesor de la misma ha ofrecido a que le alcaídica participándole que no puede continuar dando la clase, porque el Estado no le abona la gratificación que por este servicio le corresponde, ni tampoco por cibe el importe del material asignado a la misma.

No conocen de ello las autoridades superiores, llamadas a remediar estas deficiencias que perjudican los intereses de la enseñanza pública y del maestro?

En Churriana anoche fué herido en la pierna izquierda Andrés Moreno Martín, por otro convecino suyo. Andrés ingresó ayer en el hospital de San Juan de Dios.

Notas taurinas

Cocherito de Bilbao y Manzantín, en la novatada celebrada ayer en Madrid, estuvieron desgraciados. El primero ingresó en la enfermería, después de matar el tercer bicho, con una herida en la mano izquierda, que se ocasionó con el estoque.

Interesante

El Elisir Estomacal de Sais de Carlos es de éxito seguro en los cajarros intestinales de los niños en todas sus edades.

De teatros

Ha llegado a Málaga en el vapor Franca la compañía dramática de D.ª Luisa Calderón y el Sr. Armentgo, que dará en Vélez-Málaga un corto número de representaciones.

Se cree en Málaga, que el verano próximo actuará en el teatro del Parque, la compañía Ortas.

Se alquila

La casa Banco del Salón número 3 donde estuvo la Compañía General de Electricidad, compuesta de un amplio piso, una hermosa nave apropiada para almacenes ó talleres, y un gran patio con otra nave cubierta y demás dependencias. Se admiten proposiciones para toda la casa ó fraccionando el piso, naves etcétera.

Las llaves calle de San Antón número 32, duplicado, de doce a dos de la tarde.

La Prensa

Centro de periódicos, revistas, novelas, tarjetas postales, etc. Acera del Casino, 13.—Se remiten por correo toda clase de encargos y se sirven suscripciones, recibiendo antes el importe.

Se traspasa

La acreditada fábrica de jabones situada en la calle Ancha de la Virgen número 22. Su dueño enseña la elaboración de cuantas clases de jabones se deseen.—Para tratar, en la misma, de 12 a 4.

Cervecería Inglesa

Helado para hoy, Mantecado de París y Espuma de café. Café superior, 30 céntimos; hecho en cafetera rusa y en presencia del parroquiano, 40 céntimos.

El precio de los granos

Ayer salieron de la Alhóndiga 104 q. m. de trigo, equivalentes a 242 fanegas; que se pagaron de 38 a 44 reales una; la cebada, de 28 a 30; las habas, de 40 a 44; el maíz, de 40 a 44 y los yeros de 40 a 42.—Entraron 221 q. m. de trigo.—Quedan 1290.

Curación de la tos, leve ó ferina: Pastillas Rey, mentol y cocaína. Farmacia Moderna, Príncipe 10.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

En la sección 1.ª de lo criminal continuó ayer la vista de la causa seguida en el juzgado de Motril contra José Calvente María por asesinato. El resumen del presidente Sr. Pareja fue el siguiente é imparcialidad.

El jurado dió veredicto, solicitando el fiscal que se impusiera al acusado la pena de cadena perpetua.

Interesó el defensor que se apreciara en favor de José Calvente, la circunstancia atenuante de arrebató y obcecación.

La Sala, de acuerdo con esta última petición, dictó sentencia condenando a José á 18 años de presidio.

Se suspendió otro juicio oral por jurados de causa también del juzgado de Motril instruida contra Cistobal Ramos Herrera por homicidio. Tendrá lugar hoy.

En la sección 2.ª se celebró el juicio oral de sumario seguido á José Marín Vico por rapto. Fue condenado á la pena de dos años, once meses y once días.

En la Sala de lo civil informaron los letrados señores Vida y Gamacho en autos seguidos á instancia de D. José María García contra la compañía de los ferrocarriles andaluces, sobre cobro de pesetas.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Linares: Los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante con D. Manuel Miras Moya, sobre menor cuantía, con abogados ó sin ellos, procuradores, Sres. Navarro y Garretero; secretario, Sr. Mirasol.

Salvador: Los herederos de doña Gracia Acosta, con don Enrique Santos García, sobre reclamación de cantidad; abogados, Sres. Sánchez Reina y Pérez Suárez; procuradores, Sres. Medina y Bienes; secretario, Sr. Alonso.

Campillo: Los directores del A. Schaffmeyer con la fábrica azucarera de San Torcuato. Ejecutivo hoy incidente de competencia, apelación de un auto; abogados, Sres. Camacho y Sánchez de Molina; procuradores, Sres. Romero y Gómez Tortosa; secretario, Sr. Millet.

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Motril: Contra Juan García González y otros, por robo; abogado, Sr. Rodríguez Aguilera; procurador Sr. Sedeño; secretario, Sr. Valverde.

Sección 2.ª.—Guadix: Contra Juan Soria Flores, por homicidio; abogado, señor Morales; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Millet.

LA CAUSA DE LA CECILIA

Ayer lunes dió principio en la sección primera de la Audiencia de Madrid, habilitada para que en ella se constituyera la comisión de peritos, que en la que corresponde el conocimiento del asunto, la vista de la causa seguida contra Cecilia Aznar por robo y homicidio de don Manuel Pastor, cuyo hecho tuvo lugar el 22 de Junio último en la casa número 45 de la calle de Fuencarral.

Además de Cecilia, ocupan el bancoillo Francisco Garreta Mora y Jaime Iglesias, agentes comisionistas de la fonda de Europa, de Barcelona, en donde se hospedó la Cecilia, procesados por descubrimiento de la autora del crimen de la calle de Fuencarral.

La Sala la forman don Primitivo González del Alba, presidente, don Eduardo García Díaz y don Lino González Valdés. Actúan de secretarios el Sr. Alvarez Valdés y su habilitado don José María Ayllón.

Representa al ministerio fiscal don Antonio María Mena y ejercita la acusación privada, en nombre de don Nicolás Rodríguez Abuyú, primo y heredero de don Manuel Pastor, el letrado don Alfredo Zavalá.

De las defensas de los procesados están encargados: de la de Cecilia, don Andrés Aragón; de la de Garreta, don José Luis Castillejo, y de la de Iglesias don José María Prieto y Uña.

Los testigos

Los citados son 39, entre ellos el señor Barayta, En alba Espingas, esposa de Garreta, Rosa Gómez, cocinera del señor Pastor, que vivió en su casa mientras estuvo Cecilia, y Francisco Fuentes, último novio que tuvo la procesada.

Los peritos médicos

Es casi seguro que una sola sesión se destinará á los informes de los médicos, cuya excepcional importancia fácilmente se alcanza.

Informarán los doctores don Carlos Bueno y don Cipriano Moreno, forenses que practicaron la autopsia en el cadáver del Sr. Pastor, el Sr. Pareda, catedrático de la Universidad Central, don B. rabé Malo, don José Coll y don Sixto Arnan, médico director del manicomio de Oviedo.

Estos dos últimos, que son los nombres por la defensa de Cecilia, informarán acerca del estado de locura en que se suelen encontrar algunas mujeres en determinados períodos del año.

Según los forenses que practicaron la autopsia, don Manuel Pastor falleció á consecuencia de shock traumático y hemorragia procedente de las diversas arterias lesionadas; como lo indica esto último la vacuidad del corazón, la sangre contenida en el estómago deglutida antes de morir y derramada exteriormente en la cama, donde se le encontró.

Las lesiones descritas con fractura craneana eran por su extensión y número mortales de necesidad, y en esta forma han producido la muerte, por unirse la conmoción cerebral, inherente á esta

clase de traumatismos, aunque algunas veces también producen la muerte por accidentes secundarios, pero siempre más tardía.

La posición del agresor con respecto al agredido debió ser estando éste acostado en decúbito supino y de pie al borde derecho de la cama el que causó las lesiones. Como en el estómago había gran cantidad de sangre coagulada, sin material alguno alimenticio y la vejiga de la orina estaba llena de este líquido, creen los forenses que don Manuel Pastor estaba dormido cuando recibió las heridas.

El fiscal

Califica los hechos de un delito complejo de robo, con ocasión del cual resultó homicidio, del cual es autora por participación directa y voluntaria Cecilia Aznar Celimundi, y encubridores los otros procesados Francisco Garreta Mora y Jaime Iglesias Pardell. Aprueba en la comisión del delito las circunstancias agravantes de alevosía, abuso de confianza y nocturnidad, con respecto á Cecilia, no precisando ninguna para los otros procesados.

Pide para Cecilia la pena de muerte y la de ocho años de presidio mayor para Garreta é Iglesias.

La acusación privada

En nada difieren sus conclusiones de las del fiscal, respecto á los hechos; únicamente varían al hacer la calificación del delito, en una de las circunstancias agravantes, por apreciar el fiscal la nocturnidad y la acusación privada la de haberse perpetrado el delito en la morada del ofendido.

Las defensas

La de Cecilia estima que ésta es irresponsable del delito que se le imputa, por haberlo cometido en un momento de locura, producido por el estado anormal en que se encontraba el día de autos.

Las defensas de Garreta é Iglesias niegan que sus patrocinados reconocieran en Cecilia á la autora del crimen de la calle de Fuencarral y piden la absolución para ambos procesados.

POR TELEGRAFOS

Colización de Saz y Compañía BANQUEROS Granada 9

Table with exchange rates for various locations including Madrid, Barcelona, and Granada. Columns include 'VA LORES', 'Paris', 'Madrid', 'Barcelona', and 'Granada' with sub-columns for 'Día 9' and 'Día 8'.

Cambios

Table showing exchange rates for Paris and London.

Agencia Moderna TELEGRAMAS DE AYER

El duque de Tetuán Madrid 8 (22 15).

MADRID.—El señor duque de Tetuán está espirando.

Le ha administrado la Extremunción el canónigo de la Catedral de Granada, don Agapito Moreno.

Asistieron al piadoso acto, los íntimos del ilustre enfermo; entre ellos el señor Aguilera Moreno, hermano del vicepresidente de esa Diputación provincial.

De Palacio envió Su Majestad al mayordomo de semana.

El señor duque experimentó ligera mejoría.

Discurso de Salmerón Madrid 8 (22 30)

ALCALÁ DE HENARES.—Se ha celebrado el anunciado mitin republicano, en el teatro Cervantes, presidido por el expresidente de la República, D. Nicolás Salmerón y Alonso.

El coliseo apareció completamente lleno de gente.

Además quedaron infinidad de personas á las puertas, por ser insuficiente el amplio local para que tuvieran acogida cuantos deseaban asistir al acto.

nacionales y los oponentes de ellas, con notable acierto.

Dirigió enérgicas censuras á los liberales y al señor Canalejas, que después de su viaje á Ultramar, en que aprendió de cerca las grandes torpezas de la política colonial y las responsabilidades de los partidos turnantes en el Poder, volvió á España y encerróse en el mutismo, en vez de hablar claro y cumplir inescusables deberes patrióticos, viniendo más tarde á ser ministro con los que eran colaboradores en la obra de destrucción del imperio colonial de España.

Trazó con vigorosos tonos el cuadro social presente, anunciando que nos hallamos en un crítico período histórico que nos precipita á la salvación ó la ruina, según procedamos.

La revolución hecha desde arriba, como pretenden los conservadores, es una promesa para que ellos estén incapaces de cumplirla, lo mismo que los liberales, porque nadie puede ir contra sus propios vicios de procedimiento.

Solo la República puede cambiar la faz del país y salvarnos. Abogó por la unión. El señor Salmerón fué ovacionadísimo, en medio de frenético entusiasmo.

Tetuán agonizando

MADRID.—El señor duque de Tetuán se encuentra en el período agónico.

LA CUESTIÓN SOCIAL

Huelga de ferroviarios

VIGO.—Mañana se declararán en huelga los empleados del ferrocarril. Se han tomado precauciones. Quedarán interrumpidos los servicios.

La huelga general

MADRID.—Las noticias de Cataluña son pesimistas. En los círculos políticos vesean las conversaciones por los anuncios de un terrible conflicto obrero, que pondría en peligro el orden.

Mitin en Reus

REUS.—Se ha verificado el mitin obrero. Se pronunciaron amenazadores discursos, de carácter libertario.

Acorde a dar un plazo perentorio de 24 horas á los patronos para resolver y firmar todas las condiciones que se les exigen, sin discusión ni regateo.

Repitióse el mitin mañana, y si los industriales ó fabricantes no se entregan á discreción, se tomarán acuerdos de transcendencia.

Temporal

CADIZ.—A consecuencia del temporal que reina en Levante, se halla paralizada la navegación.

El conflicto obrero

BARCELONA.—La Federación Obrera ha acordado secundar la huelga de Reus. Mañana se declarará la huelga general. Oponerse diceis sociedades obreras á tan grave resolución.

Los que no quieren la huelga general

BARCELONA.—Se oponen á la huelga general los tintoreros de lana, los cocheros de lujo, los fogoneros marítimos y terrestres, los marmolistas, los marineros, los litógrafos, los toneleros, los pintores, los peluqueros, los cilindradores, los herreros y los obreros de otros oficios adheridos á la agrupación socialista.

Todos estos obreros se reunirán el sábado, invitando á los representantes de otros oficios no adheridos para publicar un solemne documento, en el que afirmarán que son adversarios de la huelga general.

Pronósticos sobre la huelga

BARCELONA.—Se hacen cálculos acerca de lo que ocurrirá mañana. Los anarquistas realizarán su proyecto de la huelga general, y se cree que los buenos oficios de los que á esto se oponen tengan fuerza é influencia suficiente para evitarlo.

Se asegura que anoche llegaron desanarquistas franceses para dirigir el movimiento.

Las sociedades de resistencia han repartido circulares excitando á los obreros á abandonar mañana el trabajo.

Asienden á mil trescientos los trabajadores de oficios diversos (tintoreros de algodón en su mayoría) que se hallan actualmente en huelga.

Ante el temor de disturbios

REUS.—Han encendido el alumbrado público los «esquirols», acompañados por la banamérita.

Las calles se han cubierto de arena para evitar que las caballerías resbalen, en el caso de tener que dar carreras. Se han reunido las secciones federadas, acordando continuar el lunes la huelga.

El alcalde y el teniente coronel de la guardia civil se reúnen para acordar los medios a fin de sostener el orden. No se ocuparon en solucionar la huelga.

La causade Cecilia Aznar

MADRID.—La Cecilia Aznar será conducida mañana lunes a las siete a la Audiencia. Será encerrada en un sótano de los claustros de las Saletas, por cierto local húmedo y que hoy a toda prisa están acabando de arreglar los albañiles.

A la una y media empezará la vista. Ha habido disgustos con la Prensa, pero al fin se nos otorgarán volantes, prohibiéndose todas otras invitaciones.

El doctor Armán, director del Manicomio de Oviedo, no asistirá al informe de mérito por causa de un examen y observación de la Cecilia, deduciendo no estaba hablando mentalmente.

El doctor Guadalupe (de la Universidad) presentará un maravilloso estudio gráfico sobre escayola para probar cómo se causaron las heridas y el atraque en la garganta que rompió el «chiodo» de Pastor.

Gréase seguro se deolarán las sesiones secretas, lo cual es motivo de acalorados comentarios.

La Cecilia muéstrase decidida a la pornografía y al escándalo. Dice que no obstante sus desplantes, lloró ayer todo el día.

Gran expectación. Abandonada la exorción por locura, su delonza será la de sostener obró defendiendo su honor y aislar el homicidio del hurto que fué posterior.

(Notas de la Redacción.—Ampliamos los informes que en otro lugar insertamos, con los siguientes:

Cecilia Aznar Celimendi, nació en 17 de Diciembre de 1879. Tenía pues 21 años al delinquir.

Casada con Luis Gomar, murió éste en Gandía en Marzo de 1902, dejándola un niño que hoy cuenta dos años.

Ama de lactancia en el Asilo de San Sebastián, volvió ya viuda en el mes de Abril a casa de sus padres (mozo de la Estación en Pasajes), entrando al servicio del señor Escobar (unos meses). La duquesa del Hotel de la Gare en Irún la presentó a Pastor y entró a su servicio en 24 de Mayo de 1902, yendo con él a Madrid el 3 de Junio.

En 22 realizó el delito, y enseguida de matar a Pastor, escribió una larga carta pornográfica a su amante, hoy marido de su hermana Carmen, pero sin decirle nada del delito.

Fuó capturada en Puigcerdá por el sargento de la guardia civil Daniel Piernas en la posada de la Pasouala del Plán en 8 de Julio de 1902, y entró en Madrid el día 14.

TELEGRAMAS DE HOY

Muerte del Duque

Madrid 9 (10)

MADRID.—Esta madrugada dejó de existir el señor duque de Tetuán.

La triste noticia ha producido general sentimiento entre todas las clases distinguidas de la sociedad madrileña.

La casa mortuoria está siendo visitadísima por los personajes de la política y de la nobleza.

Mañana se verificará el entierro del ex-ministro de Estado.

Los tipógrafos de Barcelona

BARCELONA.—Comisiones de obreros visitan las redacciones de los periódicos, para impedir que éstos se publiquen. Pero hay desacuerdo entre los tipógrafos, por lo cual se cree que no cesarán las publicaciones.

osible por tener ya compromiso contraído con otros obreros.

Para suplir a los huelguistas

Madrid 9 (22'45.)

REUS.—Están guiando los carros de transporte fuerza de artillería procedente de Barcelona, al mando de un teniente. Solo se invertirán en la conducción de géneros desde la estación, que sean absolutamente necesarios para el abasto público.

Nuevo aspecto de la huelga

REUS.—Las fábricas abrirán sus puertas, y probablemente mañana se reanudarán los trabajos, acudiendo a los talleres la mayoría de los obreros.

Rinan optimismos, esperando que se so lucione inmediatamente el actual conflicto.

Cartas reales

MADRID.—El ministro de Estado ha puesto a la firma regia varias cartas reales.

Caballero de la Real Maestranza

Ha sido aprobada la propuesta de ingreso en la Real Maestranza de Caballería de Granada, a favor de D. José Agreola.

León XIII

ROMA.—Vuelve a insistirse en que el Papa está indispuerto, por lo cual se han suprimido las audiencias.

En la misa de «Requiem» que se celebró con motivo del 25 aniversario de la muerte de Pio IX, se vió a Su Santidad en perfecto estado de salud.

No puede concederse crédito a las noticias alarmantes.

El temporal de Levante

CADIZ.—Continúa el temporal. Algunos buques han fondeado de arribada forzosa en la bahía.

Siguen con las anclas reforzadas el «Victoria», «Carlos V» y «Numancia».

Se cree quedará mañana a flote el pailebot «Elo», a cuyo efecto trabajan algunos vapores, después de haber regresado otros de intentarlo, con averías.

Otra huelga

CADIZ.—Los obreros del asillero que se hallan en huelga, recorren las calles reesabando la general.

Las autoridades procuran evitarla. Témanse sucesos desagradables.

El marqués del Muni

MADRID.—Ha llegado a esta Corte el embajador en París, señor León y Castillo.

Los anarquistas

MADRID.—Aquí se teme que las propagandas activistas de los anarquistas, sean causa del paro general de Barcelona.

El mismo señor Silvela lo cree así, en vista de los informes que ha recibido del señor Espinosa de los Monteros.

Pero también sabe el presidente del Consejo, que muchas sociedades son enemigas del la huelga general.

De Vigo a Pontevedra

VIGO.—Está siendo censurada la compañía del ferrocarril por la manifestación que ha hecho el ingeniero jefe al gobernador, al invitarle éste a que se admitiese a los operarios despedidos, en las condiciones que concertó la empresa con el ministro de Obras públicas, de que no era ya

osible por tener ya compromiso contraído con otros obreros.

La Mano Negra

BARCELONA.—Entre los elementos obreros más avanzados, ha producido movimiento la noticia del mitin anarquista que acaba de celebrarse en Londres, consurando que aún permanezcan en los presidios, los condenados con motivo del famoso proceso de Jerez.

Lo de Vigo

VIGO.—La Compañía del ferrocarril de Vigo a Pontevedra, ha pagado ya a casi todos los huelguistas.

Aquella niegase a todo trato con sus empleados, fundándose en que tiene otros nuevos, y asegura que no se entorpecerá la buena marcha del servicio.

Universidad popular

MADRID.—Dicen de Valencia, ha sido solemnemente el acto de la inauguración de la Universidad popular, y muy aplaudido el orador Sr. Azorárate.

Mirando por el orden

BARCELONA.—El Sr. Bargós ha conferenciado con el Sr. Espinosa de los Monteros acerca de las precauciones conducentes a mantener el orden y la libertad del trabajo.

Los republicanos de Valencia

MADRID.—Dicen de Valencia, que la junta del partido de fusión republicana, celebrará sesión mañana, a fin de juzgar la conducta seguida por D. Rodrigo Soriano, oponiéndose a los fines de casi todos sus correligionarios y dirigiendo ataques al Sr. Biscaio Ibañez.

Es posible lo expulsen del partido.

Soberbia del caciquismo

VALENCIA.—Porque no podía imponer su voluntad y satisfacer sus exigencias políticas, el periódico «Las Provincias», declara que D. Teodoro Liorente ha renunciado la presidencia de la junta provincial del partido conservador de Valencia.

También aseguran que él se ha visto precisado a obrar así en vista de que el partido y el comité no se entienden.

Cecilia ante el Jurado

MADRID.—Como estaba anunciado verificóse esta tarde la primera sesión de la vista en juicio oral contra Cecilia Aznar, Garreta e Iglesias.

La entrada en la Sala en que se verifican los debates, ha sido por medio de tarjeta, y aún así no han podido tener acceso muchos abogados e individuos que mostraron gran interés por asistir.

Después de las formalidades de rúbrica, constituidos los tribunales de derecho y de hecho, sometióse a interrogatorio a Cecilia.

Ella hizo historia de lo ocurrido el día de autos, repitiendo nuevamente que defendióse con la plancha de las agresiones del señor Pastor, porque ella se resistía a satisfacer sus lúbricos deseos, y que ciega ya por la ira, le mató, pero en lucha y como necesario medio de salvarse de las acometidas de su amo.

No ofrecen novedad sus manifestaciones, que ratifican las anteriormente conocidas.

El resto de la vista de hoy, no ha producido otra emoción que la natural en un proceso por asesinato y robo.

Esquirols herido

BARCELONA.—En la calle Imperial, marchaba un carro protegido por la policía, cuando visto por los huelguistas, dispararonle varios tiros.

El infeliz carrero cayó al suelo atravesado por una bala.

Conducido a una casa de socorro, le practicaron la primera cura, apreciándose una herida de pronóstico gravísimo.

Fracaso de la huelga general

BARCELONA.—La discusión y divergencia entre sociedades obreras, ha dado por resultado el fracaso del proyecto de huelga general.

Funcionarios judiciales

MADRID.—El señor Dato ha pueato a la regia sanción los correspondientes de cretos, jubilandolo al señor Izquierdo, magistrado de la Audiencia de Sevilla; sustituyendo a éste el señor Chaves, presidente de la de Bilbao, y nombrando fiscal de la Audiencia de Almería a D. Modesto López.

El entierro del Duque

MADRID.—El sepelio del señor duque de Tetuán, lo presidirá el señor Silvela, en nombre del Gobierno.

Se tributarán al cadáver honores de brigadier.

No cesan de decirse misas en un altar portátil establecido en el despacho de la casa mortuoria, convertido en capilla ardiente.

El duque está desfiguradísimo, efecto de la larga y penosa enfermedad que ha precedido a su muerte.

Viste el uniforme de comandante de caballería, recuerdo de la guerra de Africa que el prócer guardaba.

Han desfollado ante el cadáver los generales que viven en Madrid, y lo velan sus correligionarios señores Primo de Rivera, Castellano, López Parra y otros.

También han ido a verle personajes de todos los partidos y de la alta aristocracia.

Las listas de pésames se cubren de firmas.

Ha producido sincero sentimiento la pérdida de este hombre ilustre.

El fracaso si es general

MADRID.—Según informes recibidos de Valencia, Cádiz y Sevilla, ha fracasado en dichos puntos el intento de huelga general.

El Roguí

TANGER.—A pesar de ser tan contradictorias las noticias que se reciben acerca de la entrega unas y de la libertad las otras, de Bu Hamara, aquí se cree generalmente, que la kábila de

Riatta no ha pensado ni por un instante, en entregar el pretendiente al sultán Abd-el aziz.

Probados los Ricos chocolates

elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colonias PIE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

Especiales con vainilla, canela y sin ella

FABRICA DE ABONOS

Fórmulas especiales para toda clase de cultivos

CARRILLO Y CA

Venta de primeras materias, CAMPO VERDE, 3, GRANADA

GANGA Se vende un piano completamente nuevo, muy barato.— Para verlo, LA CHINA.

Centro Médico Quirúrgico, gratuito

Bajo la dirección del oculista Dr. Corpas

Reconocimiento de la matriz; consulta y cura de las enfermedades secretas; de las de los ojos; y de todas las afecciones en general.

Horas de consulta: Para las enfermedades de los ojos, de diez a doce de la mañana. Para las demás afecciones de nueve a diez y de tres a cinco de la tarde.

Farmacia del Doctor Avila, Zivira, 96, frente a la Gran Vía.

NO MÁS CALVOS

Ha llegado a ésta el Sr. Vega, autor de la POMADA PRODIGIOSA para hacer nacer el cabello y la barba, específico que mediante su aplicación destruye la trofia del folículo y bulbo piloso, dando por resultado la salida del cabello, por rebalde que sea la calvicie.

Precio de los frascos: 15, 25 y 30 pesetas.

También se hacen contratos mediante los cuales no se recibe cantidad alguna hasta ver los resultados.

Horas de consulta y venta: De diez de la mañana a diez de la noche. Permanecerá en ésta hasta el 25 de Febrero. Consulta gratis. Hotel Victoria. 10 a 10.

FARMACIA MODERNA, Príncipe 10

Nota de precios de alguna de sus preparaciones:

Table with 2 columns: Name of preparation and Price in ptas. Includes items like Emulsión de Aceite de bacalao (1.25 ptas), Jarabe de quina ferruginoso (1.50 ptas), etc.

En recetas la economía es más apreciable

Milagrosos confites antivenéreos

Rob Antisifilitico Inyección Vegetal COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, escampes de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estreches), flujo blanco de las mujeres, areñillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorres uretrales, purgación reciente ó crónica, gota reñillar, y demás infecciones genitourinarias, no hay medicina más milagrosa que los Costanzis Inyecciones Costanzi. También certifiens que para curar cualquier enfermedad sifilitica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Rob Costanzi, pues so solo cura radicalmente la sífilis, sino que estribe los malos efectos que producen estas substancias, que como se sabe, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 425, Barcelona, asegura del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los interesados el pago una vez curados. Precio de la inyección, 2 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 2 pesetas. Rob Antisifilitico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor. En GRANADA, Juan López Rubio, calle Reyes Católicos, 34, y Justo Ortiz Fajanz, San Jerónimo 18.

Inventor de los renombrados medicamentos Costanzi Diputación, 425, Barma.

23 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

Buena hija y buena esposa

por Enriqueta Lozano de Vilchez

De pronto una exclamación de júbilo escapó de sus labios, y alzó su mano hasta la altura de los ojos de María, mostrando en ella un pomo cuidadosamente cerrado.

—¡Aquí está! dijo con una expresión indescriptible.

—¿Qué es eso? preguntó María admirada.

—Es una reliquia, un recuerdo de mi pobre madre.

—Pero ¿qué contiene ese pomo? dijo la anciana sin poder comprender la idea de su señora.

—Ojo... ¡Ojo!

—Sí; mi infeliz madre padecía en sus últimos momentos crueles dolores, que solo podían calmarse con el sapor producido por este medicamento. Mil veces la ví oprimirla entre sus dedos, y por eso lo he conservado desde entonces como una reliquia sagrada, y lo era en efecto, puesto que lo había tocado la mano de la que me dió el ser.

—Pero ¿para qué puede servir, pues, ahora?

una parte de lo que contiene, y si lo consigo, está salvado.

—Mas ¿cómo? —¡Oh! nada me preguntes y déjame volver a su lado.

—¿E entonces suspenderé todos estos preparativos de marcha?

—No, no, apresúrate por el contrario cuanto te sea posible, y sobre todo tranquiliza tu rostro, sonríe como yo, y haz de modo que mi padre no llegue a sospechar que hemos adivinado ese fatal secreto. Además...

—¿Qué? —Toma: echa la mitad de lo que contiene este pomo en una botella de vino, y cuando yo te mande servirnos, cuida de ponerla al lado de mi padre.

—¿Voy a obedeceros. —Y ten presente, María, ten presente, que tu exactitud pende de tu señor.

CAPITULO XIII

Entre un padre y una madre la elección no es dudosa.

La señorita de Laferriere volvió al lado del anciano, ocultando en el fondo de su corazón el terrible dolor y la cruel agitación que la dominaba.

La infeliz tenía el alma desgarrada, pero halló valor sin embargo para serenar su rostro, y para atraer a sus labios una sonrisa dulce y suave cuando se acercó a su padre de nuevo.

Ambos se engañaban y ambos sufrían mortalmente, pero tenían fuerzas para representar sus respectivos papeles, por que el infinito amor paternal y la sagrada ternura filial, sostenían sus corazones en aquella terrible prueba.

—Padre mío, se arrevió a decir Amparo, viendo que el tiempo volaba y que se acercaba la hora de partir; padre mío, vamos a separarnos para hacer un largo viaje, y necesitamos prepararnos a ello.

—¿Qué quieres decir? —Que voy haceros una súplica, y espero no me la negaréis, replicó la joven con una sonrisa cariñosa y dulce, mientras su corazón latía con violencia y la inquietud devoraba su alma.

—Há'la, hija mía, dijo el duque mirando con inefable ternura.

—Quisiera... quisiera que tomásemos juntos unas viandas, por si tardamos mucho tiempo en sentarnos otra vez unidos a la mesa.

—Amparo... —¡Oh! no me quedaré tranquila si no os veo hacer algo para restaurar vuestras fuerzas, y si no me probais de este modo que estais alegre, porque confiáis en el porvenir.

—Haz lo que desees, dijo el duque queriéndola complacer en todo, ya que la veía por última vez.

Amparo se levantó, y con una viveza extraordinaria dió algunas órdenes a María, que las cumplió también en pocos instantes.

La antigua criada acercó una mesa y sirvió en ella algunos manjares, dulces y liciores.

El duque, cediendo a las repetidas instancias de su hija, se aproximó, aunque el estado de su espíritu le impedía llevar a sus labios cosa alguna.

—Escucha, Amparo, dijo después de algunos momentos de reflexión; ya sabes que tu nacimiento ha sido hasta ahora un secreto, y aunque cercada de esplendor y lujo, no te has presentado en la corte como heredera de mi título y mis riquezas.

—Sí, murmuró Amparo distraídamente y mirando solo al licor que tenía el anciano delante.

—Pues bien, quiero decirte el motivo que me obligó a tener oculta mi unión con tu madre, y el modo de hacerla válida, si algún día te viesen sola en el mundo.

—Dejemos eso, padre mío, dejemos eso ahora y bebéd; yo misma os he servido y quiero que no desaires mi oferta.

—No; es preciso que sepas... —Después, después: ahora tomad. La joven alargó la mano y ofreció una copa a su padre, que la tomó maquinalmente.

Los ojos de Amparo estaban fijos en ella, y su vida entera pendiente de los movimientos del anciano.

Aquella incertidumbre era cruel. El duque fatigado por su emoción, presa de una terrible fiebre, producida por la agitación y la angustia de su situación, tenía una ardiente sed, y sin pensar siquiera en lo que hacía, llevó el licor a sus labios.

La joven, que le miraba fijamente, puso la mano para contener sus latidos, y

ahogó con esfuerzo un grito que iba a escaparse de sus labios.

El duque acababa de apurar el contenido de la copa.

El principio anhelo de su hija estaba cumplido. Aho a era más fácil salvarle.

—Sí, murmuró él con tristeza respondiendo a sus propios pensamientos; al verla sola la arrojarían de esta casa, la disputarían su riqueza, y la infeliz niña, si no tuviese pruebas para mostrar la legitimidad de su nacimiento, se vería despreciada, pobre, abandonada de todos.

—Dios mío, dijo la joven observando a su padre; Dios mío, llevad a cabo mi empresa.

Ambos permanecieron en silencio algunos momentos, preocupados por los distintos pensamientos que les dominaban.

—Existe un hombre, cuyas ideas empezaban a tornarse confusas; existe un hombre que posee los medios de auxiliarte y que te ama, porque es... —Padre, padre, gritó Amparo viendo la palidez que cubría rápidamente las mejillas del anciano.

—¿Qué es esto? dijo el duque tratando de levantarse y sintiéndose sin fuerzas ni movimiento.

—Tranquilízate y luego... —No, no; yo no sé qué extraño entorpecimiento embarga mis sentidos... ¡Oh! yo quiero volver... ¡Ah! cumplir mi palabra. —Pero estais enfermo; esperad. Sí, estoy enfermo... no tengo fuerzas...

NOTICIAS MILITARES

El primer teniente de caballería, don José Cerquella Pascuan, ha sido destinado al regimiento cazadores de Vitoria. El capitán general dimisionario del departamento del Ferrol, Sr. Gómez Imz, sigue mejorando, pero aún guarda cama. Han fallecido los generales de brigada de la sección de reserva, D. José de Reina Aláiz y D. Juan Emilio Biesa. En el cuerpo de carabineros han sido promovidos al empleo superior inmediato un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes, seis primeros tenientes y siete segundos ídem, ingresando tres de infantería. Por Real orden, se ha dispuesto adopción de una escavina, semejante a la que usa la infantería y otros cuerpos, para la tropa de los batallones de plaza y para la montada de los regimientos de montaña y sitio. A la vez se introducen algunas modificaciones en el capote de dichos individuos, y respecto a los de regimientos montados y plazas montadas de los demás, se dispone que usen la guerrera ó levita, y como abrigo la esclavina larga reglamentaria. Por virtud de una comunicación del general Pelavieja, presidente de la Junta constituida para erigir un monumento á a memoria de los soldados muertos en

las últimas campañas, se ha dictado por el ministerio de la Guerra una Real orden invitando al Ejército á contribuir á obra tan meritoria. El teniente coronel retirado don Eduardo Ruiz Mateos ha publicado un folleto, en el que propone y da los medios de organizar una legión militar infantil, con objeto de dar á los niños la instrucción necesaria para que al ir á las filas, á aun permaneciendo en sus casas, puedan estar en condiciones de contribuir eficazmente á la defensa nacional. Se ha publicado la sentencia del Consejo Supremo que absuelve al capitán D. Fernando Jiménez Frades del supuesto delito de malversación de que se le acusaba. Seguramente habrá este año convocatoria para ingresar en las academias militares. Parece que las plazas que se pedirán serán 50 en la academia de infantería, 15 en la de caballería, 20 en la de artillería, 10 en la de ingenieros y otras 10 en la de administración militar. Según dice La Correspondencia Militar, el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publicará uno de estos días la siguiente propuesta reglamentaria de ascensos en el arma de infantería: Tenientes coronales ó coronales. Don José García Miguez, don Juan Rábago Montilla y don Santiago Casales Taberna. Capitanes á comandantes. Don Juan Varela Fernández, don Florencio Rodríguez Ardet, don Faustino Rodríguez González, don Siro Ortega Andaríos y don Miguel Vila Palmer. Primeros tenientes á capitanes. Don Francisco Díez Sevas, don José Gores Ramos, don Luis González Tarrero, don Desiderio Grafella Soto, don José Alvarez Espejo, don Mariano González Fernández, don Juan Carreras Remedios, don Luis Trucharte Samper, don Angel Negro Vige, don Antonio Leardy de los Santos Reyes y D. José Serrano Avilés. Segundos tenientes á primeros. Don Eugenio Pastor Cano, don Emeterio Sanz Alvarez, don Vicente Lamera Azcarate, don Francisco Agustín Serrano Juan Sureda Sureda, don Joaquín Gómez García Barzanalana, don Joaquín Riera Cortado, don Mariano Borrachero Gómez, don Ricardo Oros Vidal, don Rafael Casay Orellana, don José Gómez Fernández y Fernández, don Angel Betancourt Saura y D. Miguel Bourges Gamura. Escala de reserva: Capitán á comandante. Don Jenaro Larragoyen. Primeros tenientes á capitanes. Don Martín Crespo Fernández y don Pedro Sancho Carrió. Lo sustituye interinamente en el cargo de Vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento D. Joaquín San Cristóbal Díaz.

El coronel de la zona de reclutamiento de esta provincia don José López Torres, ha sido nombrado para mandar la primera media brigada de cazadores del Campamento de Gibraltar. PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. Se venden por metros en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, de los siguientes colores y tamaños: azul y negro, de 1 metro 40 centímetros; 20 centímetros; mancha y mancha (inglés) de igual ancho, á 30 centímetros; rosa; del mismo ancho, pero tan grueso como los anteriores, del metro 10 centímetros, á 30 centímetros; azul, de 30 centímetros, á 20 centímetros.

MERCADOS Córdoba 8. Aceite, de 35 á 36 rs. arrobr; cereales: trigo duro, de 37 á 38 reales fanega; b'anguillo, de 39 á 40; cebada, de 27 á 28; escanda, á 32; habas castellanas, de 38 á 40; morunas, á 39; alpiste, de 70 á 80; maíz, á 40; garbanzos tiernos, de 100 á 120; duros, de 70 á 80; arvejas, á 36; harina blanca extra, á 17 3/4 rs. arroba; corriente, á 17; recia asomada, á 16; superior, á 15 1/2; corriente, á 15; de tercera, á 10; salvados cabezuela, de 13 á 14; moyuelo, de 8 á 9, y hoja, de 5 á 7. BOLETIN RELIGIOSO Cultos para mañana Día 11. San Sinfoniano y compañeros mártires. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de las Adoratrices. Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media. Misa cantada. En la Catedral y Real Capilla, á las nueve.

Misa de doce. En las Agustinas, San Juste, la Magdalena y las Adoratrices. Duodenario á San Nicolás en su iglesia, á las cuatro. A la Concepción, en su iglesia. A San Juan de Dios, en la suya. Novena á San Blas en la iglesia de San José, á las cuatro. Quincena á Ntra. Sra. de Lourdes en San Antón, á las cuatro; hay sermón. En la iglesia de los Hospitalicos, todos los días de Cuaremas después del Rosario y Mes de San José, se andará el Vía Crucis, y además de los domingos, habrá sermón todos los martes y viernes, que predicará el M. R. P. Barnardique Saralegui, Superior de la Residencia. Rosario. En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media; en las demás iglesias, á la eracción. Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de Lourdes, iglesia de Capuchinas. LANDÓ Se vendió uno magnífico, en ganchado, por el precio que vale solo. Es apropiado para un particular. Razón, en las oficinas de los coches de Jaén, Acera del Casino, 15. NÓMINAS Todos los habilitados las encontrarán á su gusto, en esta imprenta, Párraga, 5.

SECCION DE ANUNCIOS

TRENES QUE SALEN DE GRANADA

ESTADO que comprende los precios de los billetes, distancias kilométricas y horas de llegada y salida de los trenes correo, mixto y corto, que parten diariamente desde esta capital para las estaciones que se indican á continuación, todas pertenecientes á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, y que se rigen por el meridiano de Greenwich, que lleva por regla general 15 minutos de adelanto con el reloj de la Catedral, que es por el que nos guiamos en Granada.

Table with columns: ESTACIONES, TRENES (Correo, Mixto, Corto), DISTANCIA Kilométrica, and Precio de los billetes (1.ª, 2.ª, 3.ª clase). Rows list stations from DE GRANADA A Atarfe Santafé to Linares.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. Se venden por metros en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, de los siguientes colores y tamaños: azul y negro, de 1 metro 40 centímetros; 20 centímetros; mancha y mancha (inglés) de igual ancho, á 30 centímetros; rosa; del mismo ancho, pero tan grueso como los anteriores, del metro 10 centímetros, á 30 centímetros; azul, de 30 centímetros, á 20 centímetros.

JOSE CANADAS E HIJO. Se venden por metros en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, de los siguientes colores y tamaños: azul y negro, de 1 metro 40 centímetros; 20 centímetros; mancha y mancha (inglés) de igual ancho, á 30 centímetros; rosa; del mismo ancho, pero tan grueso como los anteriores, del metro 10 centímetros, á 30 centímetros; azul, de 30 centímetros, á 20 centímetros.

ABONOS ANADEO CROS. Fabrica en Badalona. Se venden por metros en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, de los siguientes colores y tamaños: azul y negro, de 1 metro 40 centímetros; 20 centímetros; mancha y mancha (inglés) de igual ancho, á 30 centímetros; rosa; del mismo ancho, pero tan grueso como los anteriores, del metro 10 centímetros, á 30 centímetros; azul, de 30 centímetros, á 20 centímetros.

PARA DIBUJOS, TELONES, ETC. Papeles gruesos en rollos. Se venden por metros en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, de los siguientes colores y tamaños: azul y negro, de 1 metro 40 centímetros; 20 centímetros; mancha y mancha (inglés) de igual ancho, á 30 centímetros; rosa; del mismo ancho, pero tan grueso como los anteriores, del metro 10 centímetros, á 30 centímetros; azul, de 30 centímetros, á 20 centímetros.

Litografía Jerezana. GRANDES TALLERES A VAPOR. Se venden por metros en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, de los siguientes colores y tamaños: azul y negro, de 1 metro 40 centímetros; 20 centímetros; mancha y mancha (inglés) de igual ancho, á 30 centímetros; rosa; del mismo ancho, pero tan grueso como los anteriores, del metro 10 centímetros, á 30 centímetros; azul, de 30 centímetros, á 20 centímetros.

SACOS de PAPEL. Los de la mejor fabrica de España, se venden en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, de los siguientes colores y tamaños: azul y negro, de 1 metro 40 centímetros; 20 centímetros; mancha y mancha (inglés) de igual ancho, á 30 centímetros; rosa; del mismo ancho, pero tan grueso como los anteriores, del metro 10 centímetros, á 30 centímetros; azul, de 30 centímetros, á 20 centímetros.

MELASSIN. Pienso para toda clase de ganados. MANUEL GUINDOS JIMÉNEZ. Acera de Genil, 15. (Oficinas del coche para Jaén) El MELASSIN es un alimento para toda clase de ganados, nuevo en España, que contiene materias nutritivas en cantidad colosal. En el extranjero lo prefieren los ganaderos á todos los demás por sus cualidades fisiológicas y químicas, que evitan los flatos en los intestinos y otras irritaciones de la digestión. En las vacas y cabras aumenta la producción láctea y da mayor sustancia grasa á la leche. El MELASSIN, compuesto de 80 por 100 de melazas procedentes de la remolacha y 20 por 100 de harina de musgo, contiene 40 por 100 de azúcar, y llegará á ser insustituible para toda clase de ganado cuando sean conocidas sus notables cualidades nutritivas de nuestros labradores y ganaderos.

LA GRESHAM. SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS. Pólizas indisputables. Beneficios capitalizados. Primas muy modernas. Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades. La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España. SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá 38. - MADRID. Agente en Granada, D. Luis Moreno; Sacristía de San Mártir, núm. 14. - Inspector, Sr. D. Salvador Durán. - Oficina: Marqués de Larios, 4. - MALAGA. LA ACTIVIDAD. Centro consultivo de Hacienda. VIRGEN NUM. 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recuperación Obras de haberes, etc.

EL MEDICO EN CASA. CONTRATOS para arrenda fincas rústicas y urbanas á 3, 4 y 6 pesetas ciento. PAGARES á 2 y 3 pesetas el ciento. RIFAS: numeración del 1 al 100, á 5 pesetas millar y 1 peseta el 100. RECETAS, á 75 céntimos libreta de una peseta. ORACIONES: inmensa colección, desde 1 peseta 100. RECETARIOS para farmacéuticos, á 6 y 10 pesetas. TRASLADOS de lotería, 75 céntimos el ciento y 50 la libreta. COPIADORES de cartas, desde 1'75 á 2 pesetas. ROSA Y NEGRO (colección de cuentos), 1 peseta. EL VETERINARIO PRÁCTICO, 1 peseta. NOVELAS: hay de venta más de 100 diferentes, desde 50 céntimos una. FACTURAS, á pta el ciento. RECIBOS de inquilinato, 75 céntimos libreta. PAPEL: rayado para caritas, desde 50 céntimos paguete de 100 pliegos; de confiteros, á 1'75; cuadrado 6'50; Manila, 5; en rollos, desde 20 céntimos meiro. CITACIONES para juzgados, á 1'50 pesetas el ciento.